

GRUPO BOLIVAR

Proyecto de distribución de utilidades

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Para lo cual se dispone de las siguientes partidas:

Utilidad antes de impuestos	\$ 1.596.934.811.713
Menos:	
Apropiación (liberación) para Impuesto de Renta y Complementarios	<u>107.366.408.914</u>
Utilidad del Ejercicio	1.489.568.402.799
Tomar de la Reserva Ocasional no gravada para protección de inversiones, correspondiente a utilidades obtenidas en los años 2016 y anteriores	299.972.515.392
Reserva para donaciones	<u>20.000.000.000</u>
Utilidades susceptibles de ser distribuidas	1.809.540.918.191

PARA:

- Dividendos distribuidos de las utilidades del ejercicio 2023

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 207 por acción y por mes sobre 79.106.676 acciones ordinarias en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2024, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

196.500.983.184

- Dividendos distribuidos de la reserva ocasional no gravada para protección de inversiones correspondiente a utilidades obtenidas de los años 2016, y anteriores

Para pagar un dividendo en efectivo de \$3.792, por cada acción sobre las 79.106.676 acciones ordinarias en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Los accionistas, podrán manifestar su intención para recibir este dividendo en acciones, el cual se entregará a razón de 1 acción por cada 15,16824 acciones ordinarias. El pago en efectivo o la entrega de las acciones, se efectuará el 22 de abril de 2024 a quien tenga derecho a ello. Para tal fin se emitirá hasta un total de 5.215.283 nuevas acciones ordinarias.

El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio en Bolsa entre el 1 de marzo y el 13 de marzo de 2024, que corresponde a la suma de \$57.518 por acción, de los cuales \$94,38 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$57.423,62 en la cuenta de prima en colocación de acciones.

299.972.515.392

- Reserva para donaciones

20.000.000.000

- Reserva para protección de inversiones

1.293.067.419.615

\$ 1.809.540.918.191 **\$ 1.809.540.918.191**

La fecha ex-dividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.

GRUPO BOLIVAR S.A.

Proyecto de Distribución de Utilidades

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 222 de 1995, el pago del dividendo en acciones requiere de la aceptación expresa del accionista, en la que deberá indicar el valor del dividendo que elige que se le pague en acciones (en el entendido que la diferencia se le pagará en efectivo). Por tanto, el accionista que opte por esta alternativa, deberá diligenciar el formulario que se encuentra en la página web www.grupobolivar.com (único mecanismo habilitado para manifestar expresamente su aceptación al pago del dividendo en acciones), y enviarlo al correo gobierno.corporativo@grupobolivar.com a más tardar el 5 de abril de 2024, hasta las 11:59 pm, junto con los documentos requeridos en la misma página web de acuerdo con la calidad tributaria de cada accionista.

Si el accionista guarda silencio se le pagará el dividendo en efectivo en la fecha prevista para el pago de las acciones.

Los accionistas que opten por el pago de dividendo en acciones, deben tener en cuenta que las fracciones se pagarán en efectivo.

El número de acciones ordinarias requeridas para pagar el dividendo de aquellos accionistas que hubieren manifestado su intención de recibir el pago del dividendo en acciones ordinarias de la Sociedad, será liberada por la Junta Directiva de la Compañía, el 22 de abril de 2024, las acciones se tomará de las acciones en reserva.

Grupo Bolívar S.A.

Propuesta

Se propone a la Asamblea General de Accionistas, trasladar de la reserva ocasional no gravada para protección de inversiones, constituida con utilidades posteriores al 1 de enero de 2017, la suma de \$11.875.199.391, para constituir una reserva para el pago de dividendos en dinero respecto de las acciones que se hayan entregado como dividendo, según la decisión tomada en la Asamblea General de Accionistas de Marzo 21 de 2024. El dividendo de éstas acciones se pagará en efectivo a razón de \$207 por acción y por mes, pagaderos por 11 meses desde el [15] de mayo de 2024. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes aplicando las normas de pago ex-dividendo.